

La industria transformadora de productos de la pesca y la acuicultura reivindica, ante el Parlamento Europeo, su papel en el proceso de Reforma de la Política Pesquera Común.

Bruselas, 8 de abril de 2010. ANFACO-CECOPESCA, a través de su Secretario General, D. Juan M. Vieites Baptista de Sousa, participará en la jornada *“Reforma de la Política Pesquera Común (PPC): Aspectos comerciales y organización de mercados”* organizada por el Comité de Pesca del Parlamento Europeo y que tendrá lugar el próximo 8 de abril en Bruselas.

Así, el Secretario General de ANFACO - CECOPESCA defenderá los intereses de la industria transformadora de productos de la pesca y la acuicultura desde el punto de vista del comercio y mercado, en el contexto de la Reforma de la Política Pesquera Común, que se inició el año pasado con la publicación del Libro Verde por parte de la Comisión Europea.

En este sentido, ANFACO-CECOPESCA aprovechará este foro para reivindicar la necesidad de que este proceso de reforma tenga en cuenta los intereses del sector transformador de productos de la pesca y de la acuicultura, cuya importancia socioeconómica tiene un gran peso en el conjunto del sector de la pesca y de la acuicultura.

La Política Pesquera Común puede influir en el suministro y en el mercado, por tanto, para el sector transformador y comercializador de productos de la pesca y de la acuicultura una PPC ineficaz puede repercutir negativamente en su competitividad y viabilidad socioeconómica. Por ello, para que dicha política sea exitosa debe estar completamente asociada al mercado y esto es lo que defenderá Juan M. Vieites, mostrando, además, los aspectos, que desde el punto de vista del comercio y del mercado, deben ser considerados en el proceso de Reforma de la Política Pesquera Común para que la normativa que finalmente se adopte garantice la continuidad del sector transformador y comercializador de productos de la pesca y de la acuicultura y, por tanto, del sector de la pesca y de la acuicultura en su conjunto.

Así, se considera de vital importancia garantizar el abastecimiento de materia prima a la industria transformadora y comercializadora de productos de la pesca y de la acuicultura comunitaria procedente de pesquerías responsables y sostenibles, y donde las importaciones juegan un papel importante.

NOTA DE PRENSA



Otra cuestión clave que afecta actualmente al sector y que debe considerarse en la próxima reforma de la Política Pesquera Común, son las condiciones de acceso al mercado comunitario, y que también deben ser tenidas en cuenta a la hora de valorar el papel de las importaciones, exigiendo el cumplimiento de las mismas normas de competencia a todos los operadores del sector, tanto comunitarios como de terceros países, en materia higiénico – sanitaria, laboral, fiscal, medioambiental, pesca INDNR, ...; controlando de manera eficiente y efectiva a través de las diferentes autoridades competentes, que dichos requisitos se cumplan.

En esta línea se sitúa el régimen de intercambios con terceros países, que debe ser equilibrado y proporcionar la mejor aplicación del principio de preferencia comunitario para la comercialización en el mercado de la UE de los productos de la pesca, de la acuicultura y sus productos transformados, de origen comunitario.

Otro punto de vital importancia para el futuro del sector son las negociaciones comerciales para la liberalización del comercio de los productos de la pesca y de la acuicultura y sus transformados, en especial el Acuerdo de Partenariado Económico con el Pacífico, el Acuerdo de Libre Comercio UE – ASEAN y las negociaciones de la Ronda de Doha de la OMC. Todas ellas deben desarrollarse defendiendo de manera activa los productos de la pesca y acuicultura sensibles para la industria comunitaria, y los intereses del sector transformador y comercializador de productos de la pesca y acuicultura, con el objetivo de que no se establezcan precedentes que puedan generar graves daños a la industria comunitaria.

En definitiva, la próxima reforma de la Política Pesquera Común debe velar por la viabilidad socioeconómica y el mantenimiento de la industria transformadora y comercializadora de productos de la pesca y de la acuicultura, que quiere continuar desarrollando su actividad industrial en España y en la UE, tal como defenderá la intervención del Secretario General de ANFACO-CECOPESCA ante el Parlamento Europeo.